

IMPLEMENTA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA OPERATIVO EN PANTEONES.

Con la finalidad de salvaguardar la integridad de los ciudadanos y su patrimonio, la totalidad de los elementos policiacos de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Ezequiel Montes están laborando durante el puente de “Día de Muertos” informo el titular de la dependencia quien también hizo importantes recomendaciones preventivas a la población con el objetivo de evitar ser víctimas de hechos delictivos.

El Director de Seguridad Pública en Ezequiel Montes dio a conocer que este 1º y 2 de noviembre se implementará el “Operativo de Día de Muertos” en el que personal de Seguridad Pública estará salvaguardando a la ciudadanía tanto en la zona centro de la cabecera municipal como de las delegaciones de Bernal y Villa Progreso así como en los panteones localizados en estos lugares.

“Nosotros laboramos los 365 días del año, de manera regular en cuestión de horarios, sin embargo estamos implementando ahorita el operativo para resguardar a la ciudadanía que acude a los panteones a realizar sus actividades tradicionales y que estos se lleven a cabo sin ningún problema”.

Dijo además que los elementos policiacos también estarán realizando acciones de vigilancia y proximidad en eventos culturales así como en los centros de venta de flores y artículos propios de la temporada.

Alejandro Vázquez hizo importantes recomendaciones a la ciudadanía para evitar ser víctima de robos en casa habitación, “En cuestión de casas habitación recomendó cerrar bien puertas y ventanas, cortinas, persianas, con la intención que no se vean los objetos de valor que se encuentran al interior. Que la casa cuente con iluminación al exterior y evitar anunciar a través de redes sociales el sitio donde nos encontramos porque evidentemente estamos anunciando que nuestra casa está sola”.

Para evitar el robo de vehículos o a vehículos, recomendó estacionar las unidades en sitios despejados, no alejados, con buena iluminación, cerrar perfectamente puertas y ventanas, colocar seguros, bastones, candados y activar alarma.

Recomendó también, en caso de observar alguna persona sospechosa o acto anómalo favor de reportar el hecho de inmediato a la LINEA DE EMERGENCIAS 911, “De inmediato personal de la Dirección de Seguridad Pública brindará el apoyo necesario para evitar cualquier daño tanto a la persona como a su patrimonio”, concluyó.